

orientar

para la igualdad

Al hablar de orientar para la igualdad pretendemos delimitar un marco de reflexión a partir del cual potenciar el desarrollo integral de cada persona, de modo que pueda autorientarse a lo largo de su vida, asumiendo la responsabilidad plena de su vida personal, familiar, social y profesional.

Aunque la orientación es un proceso continuo, que debe desarrollarse a lo largo de toda la escolaridad, es en la educación secundaria cuando la faceta académico-vocacional adquiere una especial relevancia. Es en esta etapa cuando chicas y chicos empiezan a tomar las primeras decisiones, en función de sus proyectos de vida adulta, y es en ese momento cuando se hace necesario un trabajo de reflexión para favorecer una visión más amplia, ajustada, autónoma y responsable del futuro que como persona adulta cada chica y cada chico está comenzando a diseñar a partir de los procesos de toma de decisión académico-vocacional desarrollados en el marco escolar. Para ello es preciso analizar los procesos de socialización de las chicas y de los chicos para desentrañar el modo en que éstos afectan al modo en que unas y otros abordan la transición a la vida adulta.

Proceso de socialización

Cada persona, desde su nacimiento y a lo largo del proceso de socialización, va desarrollando distintas capacidades e interiorizando diferentes valores y actitudes en función del sexo al que pertenece. Es lo que se conoce como socialización genérica.

Tradicionalmente se ha socializado a las mujeres para que asuman responsabilidades y tareas relacionadas con la familia y el hogar, mientras que a los hombres se les ha educado para proveer a esa familia y ese hogar de los recursos económicos necesarios para su mantenimiento. Es decir, a ellas se les “diseña” para un futuro en el mundo doméstico y reproductivo y a ellos para el mundo público y productivo.

Esta situación ha venido generando hasta nuestros días un desarrollo parcial de las personas, ya que a las mujeres se les potenciaban aquellas capacidades, valores y actitudes que les facilitarían un mejor desenvolvimiento en el ámbito doméstico y familiar (sensibilidad, ternura, dedicación, abnegación, sumisión...), mientras que a los hombres se les potenciaban aquellas capacidades, valores y actitudes que les ayudarían a manejarse en el mundo público (iniciativa, autoformación, competitividad, seguridad, agresividad, independencia...)

Este modelo diferente de socialización para niñas y niños no genera una mera segregación de funciones y roles, con la consecuente

parcialización para unas y otros, además produce una jerarquización, de modo que socialmente son más valoradas las capacidades, valores y actitudes asociados al mundo masculino que las asociadas al mundo femenino.

De este modo, por ejemplo, está socialmente más aceptado que una chica transgreda el modelo femenino y se incorpore al masculino, que el caso contrario. Así, desde edades tempranas se asume mejor que la niña juegue con coches, balones, etc. a que el niño lo haga con muñecas, cocinitas, etc. Este mismo esquema se reproduce en el ámbito escolar donde las niñas han abandonado el *currículum* específico que les asignaba la escuela segregada, y que se relacionaba con su futuro papel en la vida como esposas y madres, para asumir el *currículum* masculino, cuyo objetivo básico es preparar a las personas para la vida pública y profesional.

Igualmente en el mundo laboral se asume mejor la “masculinización” de las mujeres, en el sentido de ocupar puestos asignados tradicionalmente a los hombres y/o en el de adoptar sus formas de relación y actuación, que la “feminización” de los hombres. Así, si éstos optan por profesiones tradicionalmente consideradas como propias de las mujeres (cuidado de criaturas, labores domésticas, etc.) automáticamente se les etiqueta como “raros” y si asumen valores relacionados con la cultura femenina como la entrega, el diálogo, la escucha, el cuidado..., se les tacha de “débiles”.

Esta diferente valoración social va construyendo todo un mundo simbólico que actúa de modo determinante en el desarrollo de la identidad tanto personal como social. Y es en este marco en el que, por un lado, se van construyendo los intereses y las expectativas de chicas y chicos y, por otro, se van definiendo las relaciones en el contexto familiar, educativo y laboral. Es por ello que debe ser incorporado como objeto de análisis en los procesos de orientación académico-vocacional.

Este proceso tiene sus consecuencias en las elecciones académicas posteriores, en la relación que hombres y mujeres establecen con el empleo y con el trabajo reproductivo, en las relaciones de pareja, etc. Es decir, la identidad de género condicionará enormemente el tránsito a la vida adulta de nuestras alumnas y alumnos.

Este proceso de adscripción al género correspondiente se realiza a través de diferentes agentes de socialización.

Familia

Es el primer contexto de socialización de la criatura. En función de los modelos de relación ofrecidos especialmente por su padre y por su madre, el niño o niña irá interiorizando y aprendiendo valores y comportamientos que trasladará a su futura vida adulta.

Además, no podemos olvidar que básicamente se educa a través de lo que se hace, no de lo que se dice; y todavía los modelos que los padres y las madres ofrecen a las criaturas están fuertemente condicionados por los roles de género. De este modo, desde pequeños y pequeñas aprenden que las responsabilidades del ámbito doméstico y familiar, relacionadas con el cuidado y el mantenimiento de la vida, corresponden a las mujeres mientras que los proyectos vitales de los hombres se estructuran fundamentalmente en torno al empleo y en el espacio público (ocio, vida social, etc.).

Medios de comunicación

Los medios de comunicación también ejercen una gran influencia en el modo de interpretar la realidad y en la construcción de los modelos de masculinidad y de feminidad. Especialmente la televisión, que forma parte de la vida cotidiana de nuestros niños y niñas, es un elemento de gran potencia de transmisión y construcción de estereotipos.

A través de la televisión, el cine, los videojuegos, la literatura infantil y juvenil, chicas y chicos reciben nuevamente modelos de mujeres y hombres que mayoritariamente responden a los roles tradicionales. Aún cuando se ofrecen imágenes más modernas y actuales, el mundo familiar y doméstico sigue asociándose a las mujeres y el mundo público a los hombres.

Escuela

La escuela como subsistema refleja esta situación. No es la responsable de la misma ni tiene el poder para modificarla, sin embargo, su capacidad de intervención es importante.

De este modo, niñas y niños aprenden que el cuidado de las criaturas corresponde a las mujeres, ya que en educación infantil no tienen oportunidad de ver hombres. Igualmente aprenden que el cuidado y limpieza de las instalaciones, igual que ocurre en su casa, la realizan básicamente mujeres. También suelen ser éstas las encargadas de la comida y comedor escolar.

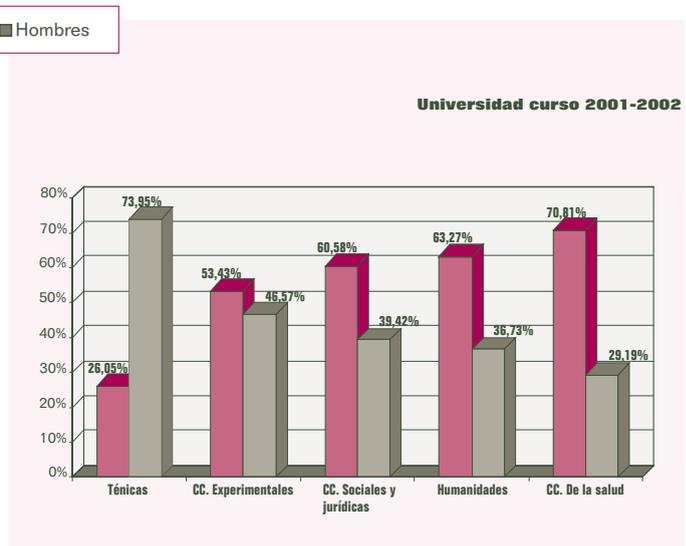
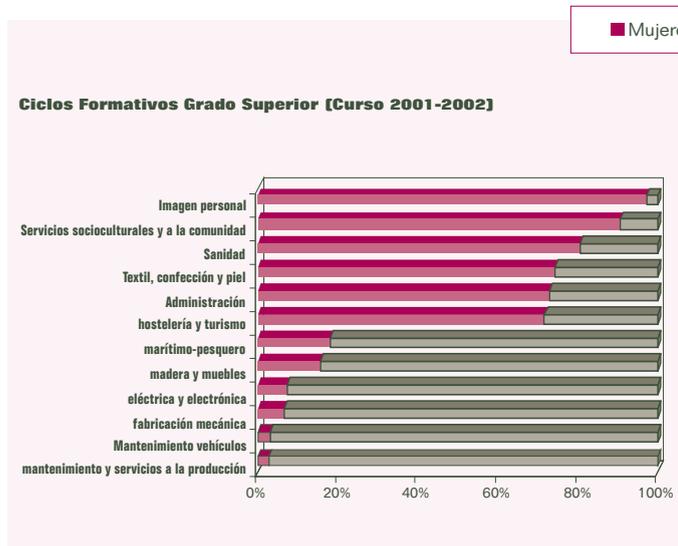
Del mismo modo, observan que la presencia de profesores aumenta a medida que avanzamos en los diferentes ciclos y etapas escolares y en función de las materias escolares. Igualmente aprenden que los hombres concentran un número de cargos proporcionalmente superior a su representación en el colectivo del profesorado.

Con todo ello, chicas y chicos van interiorizando el modelo social basado en la división sexual del trabajo y van conformando sus gustos, intereses y expectativas de la vida adulta, que condicionarán enormemente sus futuras elecciones académico-vocacionales.

Elecciones académicas

Aparentemente la escuela es el subsistema más igualitario de nuestra sociedad ya que, en nuestro contexto, la educación se ha convertido en un derecho de ciudadanía. Esto significa que toda la población en edad escolar tiene acceso a ella independientemente de su sexo o cualquier otra condición.

Sin embargo, y aún reconociendo todo el camino recorrido, la escuela sigue reproduciendo en gran medida el modelo social tradicional a través de sus contenidos, relaciones y organización. Así, es cierto que en la actualidad chicas y chicos acceden por igual a todos los niveles educativos, incluida la Universidad. Incluso los



Universidad curso 2002-2003

Mujeres

- Farmacia
- Psicología
- Medicina
- Ciencia y tecnología alimentos
- Psicopedagogía
- Magisterio (educación especial, educación infantil)

Hombres

- Ingeniería industrial
- Máquinas navales
- Ingenierías técnicas
 - Mecánica
 - Electrónica
 - Informática de sistemas
 - Minas

resultados académicos son mejores en las chicas en todas las etapas. No obstante, el análisis de las elecciones académico-vocacionales de las y los estudiantes nos muestran una clara segregación entre chicas y chicos, tanto en la Educación Secundaria como en la Enseñanza Superior. Las siguientes tablas (fuente: Estadística de la Educación en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) nos muestran los datos del Estado sobre elección de estudios en Ciclos Formativos y en la Enseñanza Universitaria, a modo de ejemplo. En ambas se observa que los estudios asociados a profesiones tradicionalmente consideradas masculinas o femeninas son los que más acusan esta segregación, pero que aquellos que son más recientes y no están tan marcados por el género mantienen un mayor equilibrio entre chicas y chicos.

A la luz de los datos, podemos concluir que las chicas realizan opciones ligadas a las personas, mientras que las elecciones de los chicos son más instrumentales. Es decir, los estudios elegidos por las chicas están todavía, en gran medida, relacionados con la función social que se asigna a las mujeres, o sea, con el cuidado y la educación de personas y con cuidado del hogar. Por su parte, los chicos se concentran en estudios técnicos, relacionados con lo que tradicionalmente se ha considerado el mundo productivo.

Al analizar los datos de matriculación en los diferentes estudios universitarios, también podemos observar que los estudios asociados a profesiones tradicionalmente consideradas como masculinas o como femeninas son las que más acusan la segregación, mientras que aquellas que son más recientes, y no están tan marcadas por el género, mantienen un mayor equilibrio entre chicas y chicos. Esto sucede, por ejemplo, con Ciencias Empresariales y Ciencias de la Información.

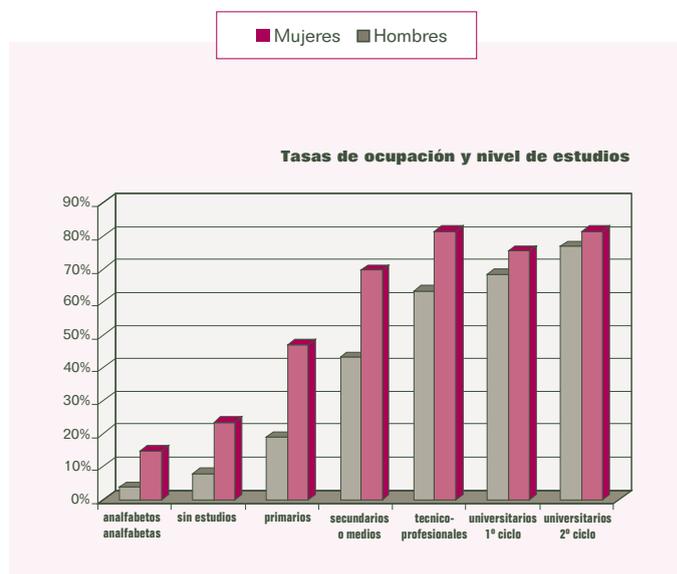
Vemos así que la elección de estudios, que será determinante para la futura vida adulta de cada persona, no se realiza de un modo libre, sino que está condicionada por el género, es decir, por los roles que la sociedad asigna a mujeres y a hombres. De este modo, un análisis de intereses y capacidades para la toma de decisión académico-vocacional no será suficiente para orientar al alumnado, en la medida en que no se le ayude a tomar conciencia de los intereses, gustos y deseos de cada persona están condicionados por las expectativas y los modelos familiares, escolares y sociales.

Del mismo modo, no basta con analizar las ofertas educativas, la demanda del mundo laboral, las posibilidades familiares, la trayectoria académica, etc., si no se toma conciencia de que tanto en el ámbito familiar como en el escolar se generan y transmiten unas expectativas, consciente o inconscientemente, que influirán en la

toma de decisión de la alumna o alumno. Sólo así podrá cada una y cada uno tomar distancia y decidir sobre su propio futuro personal, familiar, social y profesional y, en definitiva, será capaz de autorientarse de modo autónomo y responsable y desarrollar un proyecto de vida propio como persona sin condicionamientos de género.

Vida adulta y trabajo

Cuando la orientación académico-vocacional aborda la cuestión del trabajo, lo hace habitualmente desde un sesgo de género fundamental, ya que identifica trabajo con empleo. Sin embargo, es importante diferenciar ambos conceptos, ya que solo así podremos abordar de modo integral los procesos de orientación académico-vocacionales. Trabajo es toda actividad humana que contribuya al mantenimiento y al avance de la sociedad. Puede ser o no remunerado y puede realizarse en el ámbito doméstico y familiar o en el mundo laboral. Empleo, por su parte, significa trabajo remunerado y se refiere a la actividad desarrollada en el marco del mercado laboral. Esta distinción es muy importante, ya que se relaciona directamente con los roles de género y con la división sexual del trabajo. Por ello, las identidades de género de nuestras alumnas y alumnos van a condicionar su posicionamiento relacionado con el empleo y, en definitiva, van a condicionar los procesos de toma de decisión previos que se desarrollen en el marco de la orientación educativa. En este sentido, desde la orientación no podemos obviar que, fruto



de sus diferentes procesos de socialización y de las identidades de género construidas, la posición ante el empleo de chicas y chicos es diferente. Mientras para ellos el empleo será central en su identidad como hombres adultos, en el caso de las chicas el empleo seguirá siendo una opción. Y esta es precisamente una de las claves fundamentales para una orientación no sexista.

El mundo laboral tiene una relevancia fundamental en la construcción de los proyectos de vida adulta de nuestro alumnado, ya que el trabajo remunerado posibilita la autonomía económica, condición indispensable para la autonomía personal. Y esto es muy importante, ya que sólo desde la autonomía personal pueden construirse relaciones igualitarias entre mujeres y hombres. Es por ello que debemos integrar en los procesos de orientación este análisis para posibilitar que los chicos y especialmente las chicas estudien sus propios valores y su posicionamiento ante el desarrollo profesional desde sus respectivas identidades de género. Y para poder hacerlo, es necesario hacer una reflexión sobre el modo en el que mujeres y hombres participan en el mundo laboral y los condicionamientos de género que determinan esa diferente participación.

Existe una importante relación entre la formación y la inserción laboral, de modo que la segregación existente entre chicas y chicos a la hora de elegir estudios repercute en las posibilidades de encontrar un empleo, ya que en este momento existe una mayor demanda en el mercado de trabajo de personas profesionales formadas en ramas tradicionalmente consideradas masculinas (formación técnica y profesional, nuevas tecnologías...)

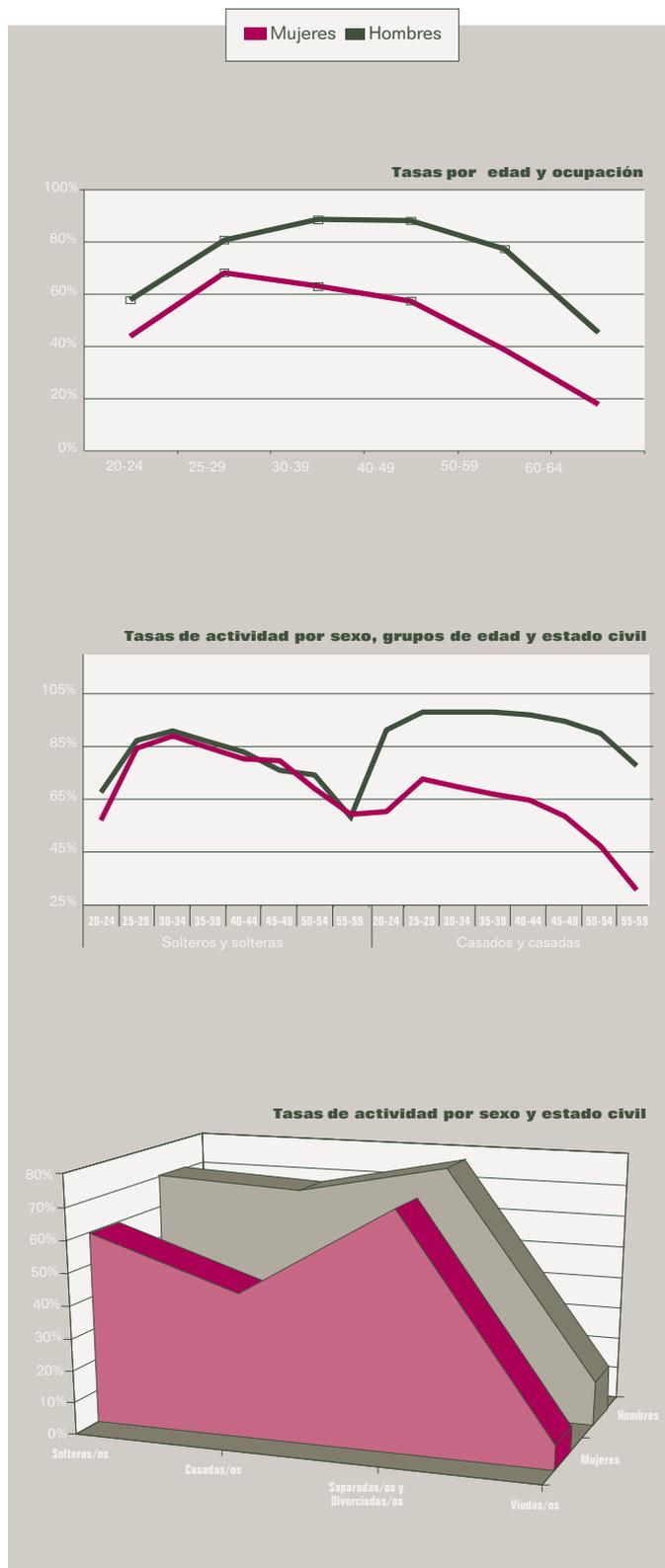
Además, (fuente: EPA, IV trimestre 2004) a mayor nivel de formación mayores posibilidades de encontrar un empleo, tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, aún cuando la tasa de ocupación de ellos con cualquier nivel de estudios supera significativamente la de ellas. Además, a menor nivel de formación esta diferencia se acentúa. Es decir, parece que la formación incide más en las posibilidades de empleabilidad de las chicas que de los chicos, de modo que es en los niveles universitarios donde las tasas de ocupación más se aproximan.

Por otro lado, según la misma fuente, si analizamos la relación de mujeres y hombres con el empleo, vemos que el paro afecta mucho más a las mujeres, siendo la tasa estatal de paro, por ejemplo, el doble en mujeres (14,397%) que en los hombres (7,55). Además, el índice de ocupación también varía en la medida en que frente a un 62,6% de hombres ocupados existe un 38,6% de mujeres en la misma situación. Por otro lado, y siempre según la misma fuente, parece que las responsabilidades familiares no alteran la relación de los hombres con la actividad, mientras que la tasa de mujeres activas en edad de cuidado de hijas e hijos desciende significativamente respecto a la de las mujeres más jóvenes. Es decir, una vez constituida una familia propia las mujeres tienden a asumir el rol que el modelo social les ha asignado en el ámbito privado y doméstico, mientras que los hombres asumen siempre, con familia propia o sin ella, el papel que les ha sido asignado en el mundo laboral y público. En cierta medida, los datos sugieren que la constitución de una familia es un estímulo para los hombres y un obstáculo para las mujeres con relación al mundo laboral.

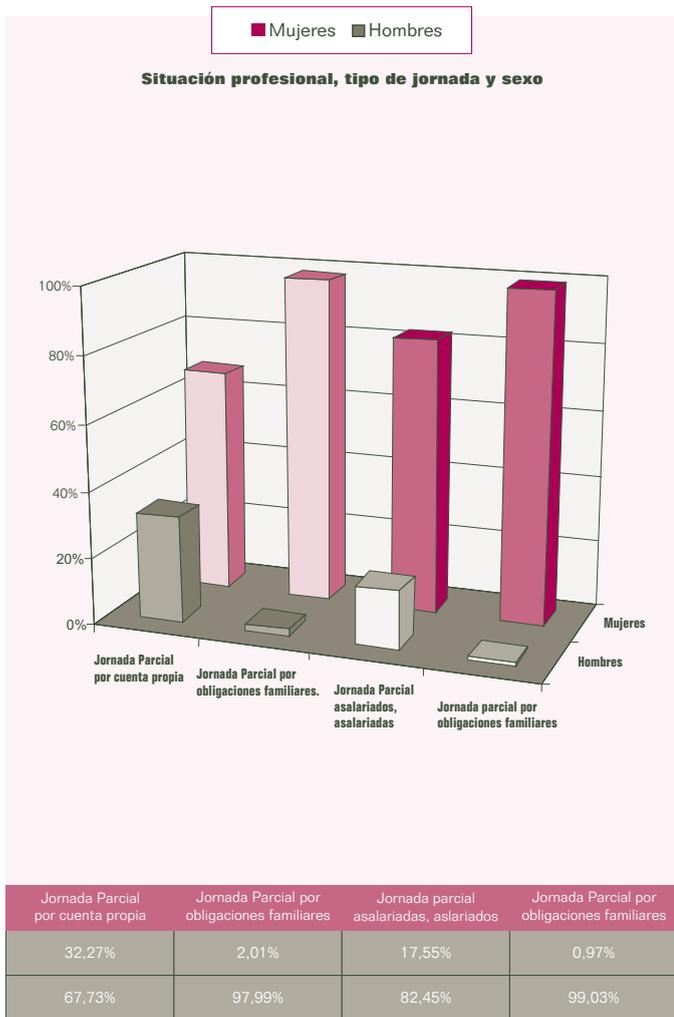
De los datos relativos a edad y ocupación, los hombres funcionan según la "lógica de la producción", aumentando su presencia en el mundo laboral hasta que entran en edades avanzadas. Sin embargo, las mujeres parecen funcionar según la "lógica de la

reproducción", disminuyendo su presencia en el mercado laboral cuando se casan y especialmente en cuanto comienza el periodo de crianza de hijas e hijos.

Esto debería llevarnos a reflexionar sobre el trabajo reproductivo, que es el que se realiza en el ámbito doméstico y familiar para asegurar el cuidado de las personas y el mantenimiento de la vida. Así, los proyectos de vida adulta de los chicos no lo incorporan,



Situación profesional, tipo de jornada y sexo

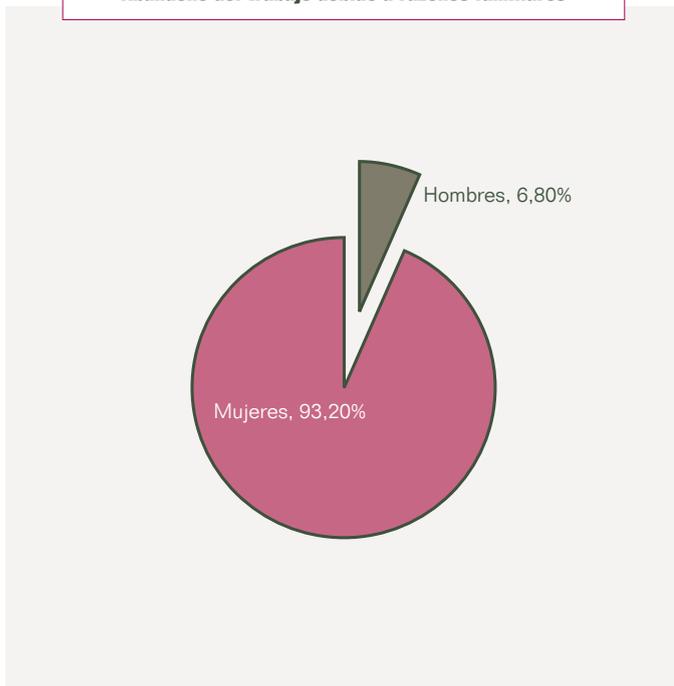


mientras que en los de las chicas aparece en mayor medida. Teniendo en cuenta que tampoco las chicas apenas están recibiendo modelos de hombres cuidadores y responsables del hogar, además de profesionales, podemos pensar que difícilmente van a asumir un papel corresponsable en las familias que formen. Y esto, lógicamente, afectará directamente al desarrollo profesional y con ello a la autonomía económica y personal de las mujeres que convivan con ellos.

Y todo esto viene ratificado por los datos relativos a las jornadas parciales por motivos relacionados con el cuidado de personas. Según los datos, es mucho mayor la proporción de mujeres que trabaja a tiempo parcial que la de hombres, tanto en la población ocupada asalariada como en la no asalariada. El análisis de esta nueva variable nos permite deducir que el empleo de las mujeres no pone en cuestión el modelo tradicional según el cual ellas han de asumir la responsabilidad del cuidado del hogar. Así, un empleo a tiempo parcial les permitiría compaginar la vida profesional y la familiar mientras que parece que la necesidad de conciliación no afecta a los hombres.

Esta incorporación no plena de las mujeres al empleo tiene consecuencias mucho más serias todavía. Obtienen una menor remuneración lo que necesariamente les sitúa en una situación de dependencia económica, lo que a su vez genera subordinación en las relaciones interpersonales y especialmente de pareja. Al mismo tiempo, supone una pérdida de oportunidades de formación y consecuentemente de promoción, en la medida en que no cuentan con la misma disponibilidad que los hombres, lo que supone una falta de proyecto propio, ya que la vida se organiza y estructura en función de las necesidades e intereses del resto de la familia, y no en función de los proyectos personales y profesionales propios. Finalmente genera un menor disfrute de prestaciones sociales a lo largo de la vida (subsidio de paro, pensión de jubilación, etc.) ya que éstas dependen de las cotizaciones realizadas. Y lógicamente. Esto favorece situaciones de empobrecimiento y de dependencia.

Abandono del trabajo debido a razones familiares



Consecuencias pedagógicas

Cualquier programa de orientación académico-vocacional debería tener en cuenta este análisis. Para ello, habría que fomentar la reflexión entre los y las responsables de la orientación, quienes a su vez deberían trasladar esas reflexiones a la familia y al alumnado. Una toma de decisión en relación con la elección de estudios pasa por el análisis de los diferentes procesos de socialización de niñas y niños. Es necesario analizar estos procesos de socialización genérica para desentrañar los nudos de género que han condicionado las diferentes capacidades, valores y actitudes desarrolladas por unas y otros. Sólo desde esta toma de conciencia individual y colectiva será posible realizar elecciones libres que favorezcan proyectos de vida adulta plena e igualitaria. Y para ello, quisiera destacar algunos aspectos clave a trabajar en el marco de los procesos de orientación

Desarrollo integral

La orientación ha de contribuir al desarrollo global de alumnas y alumnos y para ello debe abordarse, además del ámbito profesional, el ámbito personal, familiar y social de los proyectos de vida adulta. De este modo, podrán visibilizarse las desigualdades que el sistema sexo-género viene generando entre mujeres y hombres y podrán diseñarse estrategias personales y colectivas para que la futura vida

adulta de chicos y chicas se construya desde mayores cotas de igualdad en el marco de la familia, el ocio y las relaciones sociales y el empleo. Se trata, en definitiva, de posibilitar nuevos modelos de masculinidad y feminidad, nuevas formas de ser hombres y de ser mujeres, que no vengan condicionadas por las expectativas de género.

Proyectos de vida propios

Desde la orientación deberían fomentarse los proyectos de vida con criterios propios, no en función de los de las personas queridas. Se trataría de incidir en que cada chica y cada chico, al margen de las relaciones de pareja que establezcan, deberían tener un proyecto personal, al cual no debe renunciarse para que el otro miembro de la pareja habitualmente el hombre desarrolle el suyo. Todavía las renunciadas tienen cara de mujer y las chicas deben ser conscientes de ello.

Por lo tanto, la autonomía personal debe ser un eje central en los planteamientos de vida adulta. Sólo desde esa autonomía podrá optarse libremente por establecer o por romper relaciones de pareja. Y sólo desde la autonomía personal esas relaciones no generarán dependencia, subordinación y desigualdad.

Centralidad del empleo

El empleo debería ser algo incuestionable como meta, tanto para chicas como para chicos, porque constituye un elemento imprescindible para desenvolverse en la vida de modo autónomo y para establecer relaciones interpersonales en un plano de igualdad.

Las orientadoras y orientadores deben favorecer que las chicas reflexionen sobre las consecuencias de no acceder a un empleo remunerado:

- Falta de proyecto propio, ya que la vida se organiza y estructura en función de las necesidades e intereses del resto de la familia.
- Dependencia económica que condiciona el papel en la toma de decisiones y subordinación en las relaciones de pareja,
- Trabajo en el ámbito doméstico, caracterizado por tareas repetitivas, infravaloradas, invisibilizadas y no remuneradas.
- Mayor riesgo de empobrecimiento ante actuaciones de separación, viudedad, desempleo de la pareja, etc.

Por ello, la orientación a las chicas debe incidir en la centralidad del empleo, el cual nunca debe plantearse como algo opcional o como una posibilidad sólo factible en los periodos de la vida en que no existen en la familia responsabilidades de cuidado.

Corresponsabilidad

Del mismo modo, la orientación debe incidir, en el caso de los chicos, en todo lo relacionado con la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y la familia y la conciliación de la vida privada, familiar y profesional. Es necesario que los alumnos tomen conciencia de que el trabajo productivo se sostiene sobre el reproductivo,

La autonomía personal debe ser un eje central en los proyectos de vida adulta. Sólo desde esa autonomía podrá optarse libremente por establecer o por romper relaciones de pareja. Y sólo desde la autonomía personal esas relaciones no generarán dependencia, subordinación y desigualdad. Es necesaria una revisión de nuestros valores y actitudes, de los modelos que como personas adultas ofrecemos a nuestro alumnado, tanto como madres y padres, como profesoras y profesores. Una tarea compleja, pero realmente enriquecedora y apasionante.

todavía realizado fundamentalmente por las mujeres, y que para que éstas participen en igualdad de condiciones en el mundo laboral es necesario compartir el trabajo de cuidado del hogar y de las personas. No es posible orientar para la igualdad sin abordar todo lo relacionado con la vida cotidiana, ya que sólo cuando lo cotidiano está bien resuelto podemos desarrollar un proyecto profesional y disfrutar de tiempo propio.

Formación

Desde la Orientación se debe concienciar a las familias y al alumnado, especialmente a las chicas, de que la formación y su correspondiente cualificación, sea del nivel que sea, es condicionante de las opciones de futuro como persona adulta.

Y esto tiene que ver fundamentalmente con aquellas alumnas que abandonan el sistema escolar sin ningún tipo de titulación. El entorno familiar y social no genera las mismas expectativas profesionales hacia chicas y chicos, por lo que a menudo ellas no llegan ni a acceder a los programas de garantía social, lo cuales, además, suelen estar planteados desde una visión muy androcéntrica. Y de este modo las chicas en esta situación suelen transitar desde ayudar en su propia casa, o en otra casa como empleadas de hogar, hasta que constituyen su propia familia y pasan a cuidar de su propia casa.

La orientación debe, por ello, potenciar que se cualifiquen profesionalmente para que puedan después acceder a un empleo formal, como llegan a hacerlo los chicos.

Para trabajar todos estos aspectos clave hay que analizar críticamente los valores que la escuela transmite, tanto desde los contenidos como desde aspectos organizacionales y relacionales. Igualmente es necesaria una revisión de nuestros valores y actitudes y de los modelos que como personas adultas y profesionales ofrecemos a nuestro alumnado, tanto como madres y padres como profesoras y profesores. Una tarea compleja, pero realmente enriquecedora y apasionante.